

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20427** *ERIKA FERNÁNDEZ URREIZTI-KAI JATETXEA*

Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar publica:

Que en la ejecutoria número 4/2012 seguida contra el deudor Erika Fernández Urreizti-Kai Jatetxea, domiciliado en calle Magdalena, n.º 4, 20830 - Motrico (Gipuzkoa), se ha dictado el 12/06/2012 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 47.425,84 euros de principal y de 9.485,15 euros, calculados para intereses y costas.

Eibar (Gipuzkoa), 12 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120044996-1